



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 17/2018-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Ordinario para el jueves 25 de octubre a las 17:00 horas

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves 25 de octubre de 2018, a las 17:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión.

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Propuesta para la autorización del inicio del correspondiente expediente de modificación del contrato de la obra "Edificio de aparcamientos en Arguineguín".Expte. 16-OBR-43.-

1.2.- Propuesta para aprobar inicialmente el proyecto de "Estudio de Detalle solicitado por Don Erling Ruud en representación de la entidad mercantil Syden Bygg Mogán, S.L, en suelo urbano sita en las parcelas 6'-9' y 31'a 38' del Lote 8, Lomados, Avenida Mencey y calle Nayra, Arguineguín". Expte. URB 2018-018.-

1.3.- Propuesta para declarar la extraordinaria y urgente necesidad pública o de interés social en trámite de la aprobación inicial de la "Ordenanza municipal provisional "Area de Ocio y Esparcimiento en la Plaza de las Gañanías en la Playa de Mogán", donde en la actualidad se localiza el Acuario de Playa de Mogán".Expte. URB 2018-028.-

1.4.- Propuesta para la modificación de la "Ordenanza Reguladora de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos".Expte. 18-SERVSAN-13.-

2) PARTE DECLARATIVA

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION

3.1.- Propuesta para la "Toma de conocimiento del Informe de fiscalización de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de contratos, celebrados por los Ayuntamientos y Mancomunidades, remitidos a través de la plataforma de rendición de cuentas, ejercicio 2016".Expte. 18-PRE-61.-

3.2.- Dación de cuentas de Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados- Decretos nº2317/2018, de 19 de julio de 2018, hasta el nº3426/2018 de 22 de octubre de 2018.-

3.3.- Dación de cuenta de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fecha 25/09/2018; 02/10/2018; 09/10/2018; 18/10/2018.-

3.4.- Ruegos y Preguntas.-



F006754a89241604d7207e23d30a0a3bR

http://oai.mogan.es:8080/ventanilla/validacion?oc/index.jsp?csv=F006754a89241604d7207e23d30a0a3bR

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	22/10/2018 11:07
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	22/10/2018 11:36

2018/3427
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
22/10/2018 11:36

3.5.- Asuntos de Urgencia.-

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General los días **23 y 24 de octubre**, de las **9.00 a 12.00 horas** y **en la plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



F006754a89241604d7207e23d30a0a3bR

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDcc/index.jsp?csv=F006754a89241604d7207e23d30a0a3bR

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	22/10/2018 11:07
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	22/10/2018 11:36